HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

24-8-00

-En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil, reunidos en la Escuela Municipal de Formación Profesional Nº 7 "Gabriela Mistral", constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:57 dice el

Sr. Presidente: En cumplimiento del Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra la señora María Eugenia Hernández, en representación de la Sociedad de Fomento Batán – La Avispa.

Sra. Hernández: En primer lugar buenos días a todos. El tema al cual me voy a referir es la desocupación en Batán. Hoy por hoy Batán cuenta con un alto grado de desocupación, es por ello que hemos conformado un movimiento llamado "MODI", que significa Movimiento Obrero Desocupado Independiente. Dicho movimiento en conjunto con la Sociedad de Fomento Batán – La Avispa ha presentado siete planes de emergencia laboral, para lo cual queremos solicitarle a los señores concejales que intercedan ante la Secretaría de la Producción para su pronta puesta en funcionamiento. Esto aliviaría en parte la angustia que sufren nuestras familias ante la gravísima situación económica que estamos atravesando. Que el parque industrial efectivice en forma urgente mano de obra de Batán para dichas empresas. Las fábricas quedan prácticamente a cuadras de nuestra ciudad, lo cual el traslado de los obreros es sumamente fácil, el presentismo sería el cien por cien y la calidad de mano de obra es óptima. Nosotros poseemos un fichero de datos en que las empresas en vez de hacer los pedidos por los periódicos, lo hagan a través de nuestro sistema de datos, ello no implicaría que tengan que tomar algún compromiso. Que se ponga al operario a prueba y que si cumple con los requisitos que exige la empresa, que se determine su efectividad. También pedimos el plan bonos para los jóvenes, que a través de la Secretaría de la Producción las empresas del parque industrial accedan a la incorporación de los mismos. Nuestro sistema de datos incluye oficio y curriculum de cada desocupado. Dicha base de datos está ya funcionando en la Sociedad de Fomento Batán - La Avispa. Pedimos a todos los concejales que se hagan realidad la obras prometidas, como por ejemplo ampliación de la biblioteca, puentes peatonales, etc. Nos daría la mano de obra que tanto necesitamos. Alimentos: pedimos al señor licenciado Marcelo Gabilán, responsable de la Secretaría de Calidad de Vida, que atenúe la espera de los planes de trabajo mandando bolsones de alimentos, ya que los que se están distribuyendo en nuestra ciudad no cubren nuestras necesidades. Este punto de los alimentos es imperioso y urgente solicitarlo, ya que en nuestros hogares el hambre no espera. Esperando una respuesta favorable a nuestros pedidos en la forma más urgente posible, el MODI a los señores concejales les da las gracias por haber sido escuchado y creemos que nuestros pedido no son descabellados y que son en una medida justa y razonable. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes